



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



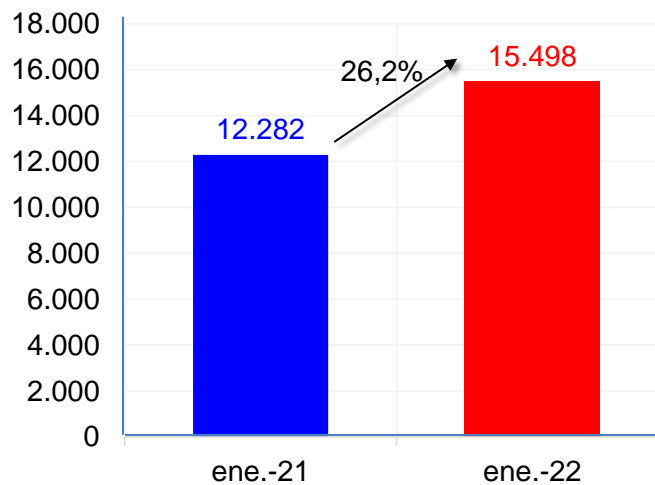
Comunicado de Prensa
CP 03/2022
10 de enero de 2022

EL SISTEMA FINANCIERO CUENTA CON NIVELES ADECUADOS DE LIQUIDEZ

El Banco Central de Bolivia (BCB) comunica a la opinión pública que producto de las medidas de reactivación económica implementadas por el gobierno nacional, el Sistema Financiero (SF) cuenta con niveles adecuados de liquidez, superiores incluso a los registros pre-pandemia. Esto posibilita a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) efectuar operaciones de crédito con sus clientes a bajas tasas de interés.

Es así que, al 10 de enero de 2022, la liquidez del SF alcanzó a Bs15.498 millones, el cual representa uno de los niveles más altos en los últimos años y un crecimiento de 26% con respecto a similar período del año anterior (Gráfico 1).

Gráfico 1: Liquidez del Sistema Financiero
(Millones de Bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia
Nota: Datos al 10 de enero de 2022

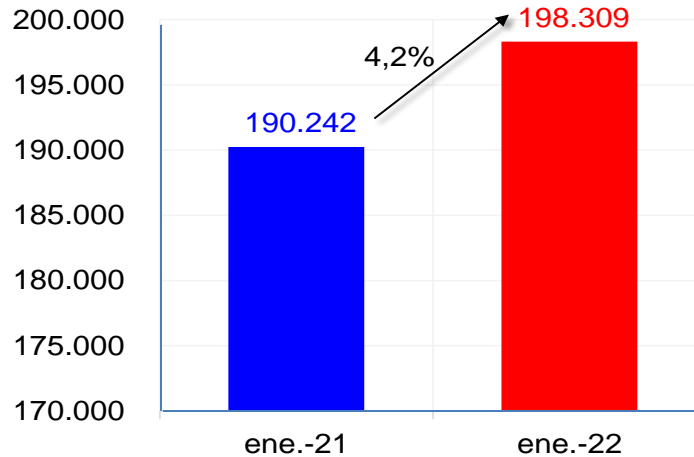


BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



Asimismo, al 7 de enero de la presente gestión los créditos en el SF experimentaron un crecimiento de 4,2% con relación al mismo periodo de la gestión 2021, alcanzado un nivel de Bs198.309 millones (Gráfico 2).

Gráfico 2: Cartera del Sistema Financiero
(Millones de Bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia
Nota: Datos al 07 de enero de 2022

Por tanto, el BCB desmiente toda información tendenciosa, señalada en algunos medios de comunicación y descontextualizada por algunos opinadores (entre ellos, ex autoridades del gobierno de facto) referente a la existencia de problemas de liquidez en las EIF, siendo estas opiniones carentes de fundamento y ajenas a la realidad.

Por otra parte, la reciente reducción de la tasa de encaje legal en Moneda Nacional y Moneda Extranjera, aprobada por el BCB según Resolución de Directorio N° 147/2021, tiene como objetivo la constitución del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (CPRO) que complementa a los instrumentos de política monetaria implementadas por el Ente Emisor en el último periodo. Su objetivo es canalizar recursos al sector productivo a través del SF, contribuyendo a fortalecer el proceso de recuperación económica.

Con el CPRO, las EIF podrán solicitar al BCB préstamos en moneda nacional a una tasa de interés de 0% utilizando como garantía los recursos en el Fondo, los préstamos tendrán como único fin incrementar la cartera destinada al sector



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



productivo coadyuvando de esta manera a la política de sustitución de importaciones implementada por el gobierno nacional.

Cabe recordar que el BCB realiza un seguimiento permanente a la liquidez del sistema financiero, procurando mantener niveles acordes con los equilibrios macroeconómicos y la recuperación de la economía nacional.

El BCB está comprometido con la estabilidad y el desarrollo económico y social del país.